

PARA: LIC. ENRIQUE BAÑOS ABEDUN DE LIMA
RECTOR

Cobertura del Tercer Informe al Pueblo y 3er. Informe de Gobierno de la Lic. Mara Lezama Espinosa

Con el objetivo de dar seguimiento a las actividades institucionales y garantizar su adecuada difusión, se llevó a cabo la cobertura del **Tercer Informe al Pueblo y 3er. Informe de Gobierno de la Lic. Mara Lezama Espinosa**, realizado el día 6 de septiembre.

Las actividades desarrolladas incluyeron la **coordinación y logística de medios**, con especial atención en los rubros de fotografía y video. Se efectuó la **captura fotográfica institucional** de la gobernadora y de los asistentes, así como la producción de **material gráfico y audiovisual** tanto previo como posterior al evento. De igual forma, se generó contenido específico para su publicación en plataformas institucionales, con la finalidad de dar amplia visibilidad al informe y fortalecer la comunicación con la ciudadanía.

Como resultado de esta cobertura, se entregaron **fotografías**, debidamente editadas y clasificadas para su uso interno y mediático. Además, se cumplió con los tiempos de entrega establecidos, garantizando material de **alta calidad técnica y estética**, lo que reafirma el compromiso del equipo con la excelencia profesional.

En términos de contribución, esta cobertura reforzó la **imagen institucional de transparencia y rendición de cuentas**, al permitir que los logros y avances presentados por la Lic. Mara Lezama Espinosa llegaran de manera clara, oportuna y accesible a toda la sociedad quintanarroense.

En conclusión, la cobertura del Tercer Informe al Pueblo y 3er. Informe de Gobierno fue exitosa en todas sus etapas: desde la planeación hasta la ejecución y entrega de resultados. El equipo de comunicación cumplió con los objetivos establecidos, asegurando una representación visual y mediática integral. Esta experiencia fortalece las bases para futuras coberturas institucionales, consolidando las buenas prácticas en documentación, difusión y comunicación estratégica.

Atentamente,
José Luis López Soto
Responsable de Comisión